



# BOLETÍN INFORMATIVO

| Servicio Geológico Colombiano |

San Juan de Pasto, 21 de mayo del 2024, 04:30 p.m.

## Boletín semanal de actividad: volcán Galeras

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN GALERAS, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC), entidad adscrita al **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, informa que:

Para el periodo comprendido entre el 14 y el 20 de mayo de 2024 y respecto a la semana anterior, la sismicidad mostró descenso en ocurrencia, aunque la energía liberada se incrementó principalmente debido al registro de dos sismos relacionados con fractura de roca que se reportaron como sentidos el 18 de mayo a las 06:38 a.m. y las 01:08 p.m., ubicados a unos 14 km al noreste de la cima de Galeras, con magnitudes de 2.7 y 2.3, y profundidades de 7.4 y 10.2 km, respectivamente (nivel de referencia 4200 m s.n.m.). La sismicidad predominante continuó siendo la relacionada con fractura de roca al interior del sistema volcánico, seguida por sismicidad relacionada con tránsito de fluidos dentro del volcán.

Se observaron pequeñas emisiones de gases provenientes de los campos fumarólicos Las Chavas, al occidente; y El Paisita, al norte del cono activo, con columnas de gas de color blanco, baja altura y dispersión variable por acción de los vientos. Las demás áreas de monitoreo volcánico mostraron estabilidad en sus registros.

La actividad volcánica se mantiene en **estado de ALERTA AMARILLA** : **Volcán activo con cambios en el comportamiento del nivel base de los parámetros monitoreados y otras manifestaciones.**

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Para más información sobre los boletines semanales [visite este enlace](#).

Desde el 14 de septiembre de 2023, de acuerdo con el nuevo esquema de medición de la actividad volcánica en Colombia, la actividad de las 25 estructuras volcánicas activas monitoreadas por el SGC se categoriza en estados de alerta. Puede encontrar más información sobre este cambio haciendo [clic aquí](#).